



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000825-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y D. Ángel Hernández Martínez, instando a la Junta de Castilla y León para que en la página web de la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León se incorporen los objetivos y fines de la Fundación Siglo, los Estatutos, el organigrama y composición del Patronato, los cargos directivos y sus correspondientes retribuciones y las memorias anuales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 5 de septiembre de 2016.

PRESIDENCIA

En el transcurso de la Sesión de la Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, celebrada el día 27 de octubre de 2016, los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y D. Ángel Hernández Martínez, retiraron la Proposición No de Ley, PNL/000825, instando a la Junta de Castilla y León para que en la página web de la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León se incorporen los objetivos y fines de la Fundación Siglo, los Estatutos, el organigrama y composición del Patronato, los cargos directivos y sus correspondientes retribuciones y las memorias anuales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 167, de 5 de septiembre de 2016. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio